PERMISO DE EDIFICACION
(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

☐ OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)
☐ OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)
☐ AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N°6.2.1.)
☐ AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGIÓN :

☐ URBANO	☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO
111
FECHA
19/04/2012
ROL S.I.I.
[redacted]

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1.y 6.2.2.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
D) El Decreto Supremo N° ..150.....del .....27/02/2010..... que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de ...VIVIENDA ..... para el predio ubicado en calle/av./camino
(señalar el que no corresponda) (vivienda /otro destino (indicar))
[redacted] SAN ANTONIO ENTRE 1 Y
N° S/N Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....
RURAL sector .....
(urbano o rural)
aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba .....SE ACOGE .....a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959
(se acoge / no se acoge)
además a las siguientes disposiciones disposiciones especiales:
DS N°47
Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 5.1.4. OGUC, Condor Vivienda Social (D.L. N° 353 de 1979), otras (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
DS N°2(D.O. del 24/03/2011)
Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otras (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CORINA DEL CARMEN ZUÑIGA BARROS	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
LUIS PINTO CANALES	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	67.33	67.33	1.850.00
2° Piso			
3 Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total (m²)	67.33	67.33	1.850.00

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			$	4.021.823
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			$	80.327-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			$	80.327.-
TOTAL A PAGAR			$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTA : EXENTO TOTAL SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°178 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2011

I. MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE DIRECTOR DIREC. OBRAS MUNICIPALES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE